

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

N.º XVIII.—Núm. 4.782

Tres ediciones

Madrid, Sábado 19 de Febrero 1921

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 Teléf. 575

ACTUALIDAD MILITAR

LA DURACIÓN DEL SERVICIO

El Ministro de la Guerra, prepara labor para el Parlamento: no hace muchos días en el Senado varios proyectos de ley y ayer tarde llevó al Consejo, notas y datos sobre asuntos diversos y proyectos de ley que está preparando.

Entre ellos figura uno relativo a la reducción del servicio en filas que será de dos años. Hace esto consigo una gran reforma en el presupuesto de Guerra y sobre este asunto ya ha conferenciado el vizconde de Eza con el ministro de Hacienda.

Un diario de la mañana da por seguro estas modificaciones y a este propósito dice: «El servicio será de dos años con un efectivo de ciento setenta mil hombres anuales, o sea una constante de doscientos cincuenta mil, en lugar de la actual de ciento cincuenta y tres mil, los números del presupuesto tienen que variar.»

Si a esto se unen las reformas que con relación a los cupos y reservas se hacen con maniobras y prácticas obligatorias y escalonadas, distribuidas en turnos, salta a la vista lo mucho que tiene que variar el presupuesto de Guerra.

Sin embargo, no toda la reforma será de aumento de gastos; también habrá una parte que refuerce los ingresos, pues el vizconde de Eza, que por razones de principios y por razones prácticas estima que es preciso «conservar la clase de soldados de cuota, piensa también por ambas clases de razones, modificar el sistema, y ya tiene terminada una escala progresiva relacionando la cuota, a pagar con la cuantía de la fortuna familiar.»

Sobre la duración del servicio, ha publicado documentados estudios, un notable publicista y militar—Mariano Marfil—que por la investidura que ostenta de diputado a Cortes, realizará una sabia labor cuando el proyecto de ley de reclutamiento se discuta en la Cámara popular.

De uno de sus magníficos trabajos sobre reclutamiento son los siguientes interesantes párrafos:

Al terminar la guerra y revisarse todos los errores y todas las doctrinas, era inexcusable que una de las cosas revisadas fuese la duración del servicio militar. Se ligan a este problema otros de orden militar, financiero, económico, político, y no es posible resolver uno de los aspectos desatendiendo los demás.

Es claro que la consideración militar se reduce a un solo extremo: la eficiencia del instrumento armado. ¿Qué tiempo se necesita para hacer un soldado de un hombre? La guerra ha aportado el caso de los Estados Unidos, enviando millares de soldados al frente, algunos con la leve preparación de varias semanas, y basados en ese ejemplo son muchos los que creen que el soldado poco que puede improvisarse, a condición de tener buenos cuadros. El error es notorio; los norteamericanos tuvieron que encuadrar sus tropas entre otras veteranas de los aliados, y, además, combatieron contra tropas alemanas que no eran ya las adiestradas de 1914. No pueden bastar unas semanas para

hacer de cada ciudadano un hombre de armas.

Sin embargo, el plazo de tres años es excesivo. En España mismo, la ley establece los tres años; pero la práctica indica que el esfuerzo máximo se alcanza en menos tiempo. ¿En cuánto tiempo podrá hacerse el soldado? Los miliares, franceses han respondido ahora; unos, en favor del año y medio; otros, en favor de los dos años. En Bélgica se ha planteado el mismo problema, y también hay opiniones profesionales que varían del año a los dos años.

Se han dado cuenta, en vista de ello, los gobernantes de que la eficiencia del instrumento armado se asegura con menor duración del servicio en filas, y ante ello han surgido dos órdenes de consideraciones propicias a la reducción de los plazos consignados en las actuales leyes de Reclutamiento. Consideraciones financieras, porque el mantenimiento del Ejército es cada día más caro, y los presupuestos de la post guerra siéntense agobiados.

Consideraciones económicas, porque el tiempo que permanecen los hombres en el cuartel es tiempo que se les distrae de la industria, agricultura o comercio, y en que pasan de capacidades productoras a capacidades consumidoras.

También el general Madariaga, en su obra *Cuestiones militares*, que se lee hoy con el mismo interés que cuando se escribiera, nos relata aquella transformación inspirada en Alemania, que redujo a dos años el servicio en banderas, Alemania no abandonó el sistema; su población crecía tan abundantemente que la permanencia en cuarteles durante dos años de la juventud era bastante para asegurar el efectivo necesario a las necesidades de la defensa nacional.

Otra cosa le ocurrió a Francia. Su población disminuía mientras la de sus vecinos aumentaba. Años había en que al hacer la estadística francesa se encontraba aquella reducida en 300.000 hombres, y, en cambio, la alemana aumentaba en cerca de un millón.

Era muy distinto, por consiguiente, el mantener en filas sólo dos reemplazos franceses a mantener dos alemanes, y la compensación hubo de buscarla Francia, después de las enseñanzas de los días tristes de Agadir, en el servicio de tres años. Lo que costó el lograrlo a las fuerzas de orden está en la memoria de todos, y es posible que a esa medida se deba el haber podido contener Francia el primer empujón alemán en agosto de 1914.

En Francia se ha vuelto a plantear la cuestión de la reducción del servicio y parece que la fórmula es iniciar el servicio de dos años, reduciéndolo escalonadamente hasta llegar a fijarlo en año y medio.

En España vamos a la reducción: así se dijo en una declaración ministerial; los debates que esta reforma originen serán muy interesantes; las recientes enseñanzas de la guerra y lo que ocurre en los Ejércitos europeos aportan datos y orientaciones que habrán de tenerse en cuenta.

la realidad y a la curva, ya descendente, en la cotización de los artículos que alcanzaron, por efecto de las circunstancias, precios elevados.

Para que la reacción necesaria, que se observa ya en otros países de mayor potencialidad fabril y productora en los diversos órdenes, se efectúe en nuestro país alcanzando a todos los beneficios que ha de ocasionar que las cosas rebosen su justo nivel, conviene que todos, y en especial los elementos mercantiles e industriales, se apresuren a contribuir, con su esfuerzo y sacrificio si es necesario, a las nuevas orientaciones que nos han de conducir al deseado equilibrio.

Esta Cámara, velando como centinela avanzado por aquellos elementos cuya defensa o tutela le tienen conferidas las leyes, se dirige a las clases comerciales, exponiéndoles las anteriores consideraciones y exhortándolas a cooperar a la vuelta a la normalidad de los precios de todos los géneros, con la reducción mayor posible de las utilidades en sus operaciones, a fin de que, de una manera inmediata, se dé la sensación de una baja, que ha de satisfacer al público y evidenciar los buenos deseos por nuestra parte, con lo que se desvanecerá la leyenda de negocios fabulosos, a los que se atribuye una generalización de proporciones totalmente apartada de la realidad.

Estima esta organización que la mencionada exhortación ha de encontrar eco satisfactorio por apreciar los móviles que lo inspiran, y se evitará con ello que se produzcan en esta región incidentes, más o menos motivados, ocurridos en otras partes, y de antemano significa su complacencia y gratitud por ello.

Esta circular ya firmada por el presidente de

la Cámara de Comercio, cuya entidad, a instancias del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, también ha requerido a las Sociedades colectivas para que acudan a la Asamblea que se celebrará en Madrid el próximo día 3 de marzo con motivo del impuesto de Utilidades.

MARRUECOS

El aeroplano perdido.—Entre Alcazárquivir y Tánger

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del Alto Comisario, que dice:

«En la Oficina indígena de Alcazárquivir se tenía noticia de que entre este puerto y Tánger, en dirección a la desembocadura del río Uad Liaam, había caído un aeroplano en el mar, hundiéndose y desapareciendo con sus tripulantes, no pudiendo auxiliarle los moros pescadores del cortejo a causa del temporal. Se había ordenado al cañonero «Laya» que recorriese la costa en el trayecto citado, en previsión de que pudiera prestar algún auxilio. Puede asegurarse que no es exacta la noticia de Prensa referente al capitán Legorburun, que hace días dejó de pertenecer a la escuadrilla de Larache. Tampoco es cierto que el avión perdido sea un aeroplano español.»

Otro telegrama del general Berenguer, dice:

«Amplio telegrama referente accidente aeroplano caído en el mar entre Tánger y Alcazárquivir, manifestando que comunica el comandante general de Ceuta que en la tarde de ayer, por la Policía indígena de Melusa, fué recogido el cadáver de un tripulante del aparato, alguna ropa, botas, una saca precintada con correspondencia procedente de Rabat y un paquete de periódicos franceses. Todo ello ha quedado a cargo del oficial de Policía de Melusa, que custodia y vigila el lugar del suceso, cuyas inmediaciones recorrió hoy el cañonero «Laya», sin haber tenido ocasión de prestar auxilio de ninguna clase.»

Recogida del aparato y del cadáver del aviador

TANGER 17.—Acaba de llegar a la bahía el remolcador que salió en busca del aeroplano que cayó al mar frente a Alcazárquivir. El aparato está casi destruido.

También ha traído el remolcador el cadáver del aviador que tripulaba el aeroplano; la marea lo arrojó a la playa.

Se cree que no iba con él ningún pasajero.

PROXIMA ASAMBLEA

Los aceiteros quieren exportar

JAEN 18.—Como complemento de la reunión celebrada el martes último, el Consejo provincial de Fomento, ha invitado a las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Córdoba para que señalen la fecha en que se ha de celebrar una Asamblea, bajo las siguientes bases:

Primera. Que una vez conocidas por el Ministerio de Fomento las existencias actuales, se fije, con amplitud bastante para impedir que falte la cantidad de aceite necesaria al consumo nacional hasta la próxima recolección, y que se determine el excedente sobre la cantidad consumida el año anterior.

Segunda. Que, fijada esta relación, se pueda exportar libremente el sobrante por todo ciudadano español, sin más límite que la constitución de un depósito efectivo, no ficticio como hasta aquí, de aceite comestible, previos certificación y análisis practicado por personal técnico, a disposición del Ministerio, que exigirá cuantas garantías crea necesarias.

Tercera. En estas certificaciones visadas por el alcalde del término en que se establezca el depósito, se hará constar la constitución de aquél, que será firmada de conformidad con el depositante, y que sea éste el único documento indispensable a modo de bono de exportación, transferible en derechos, pero no en deberes, para que las aduanas autoricen la salida del aceite en la cantidad máxima que se exprese en dicha certificación.

Cuarta. Las aduanas marcarán, en los bonos o certificaciones, las cantidades que salgan de aceite, y las comunicarán diariamente al Ministerio, que las registrará en libros donde consten todos los depósitos constituidos, y lo adjudicará para su venta, a precio de tasa, verdad, con lo que se pretende que se pueda conocer el movimiento de la mercadería y evitar en las alturas palos de ciego y trajes a medida de que están hartos.»

Suboficiales y sargentos

Concédese el premio de constancia de 25 pesetas mensuales al sargento de Caballería del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache D. Teodomiro Yañez Núñez, y la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de cruces a los sargentos de Caballería D. Francisco Villaverde Medina y don Joaquín Carrasco Cedrón.

Destínase al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta al suboficial de Infantería D. Antonio Guerrero Martín. Ascienden al empleo de suboficial cuatro sargentos de Carabineros.

¿HASTA CUANDO?

Los atentados sociales en Barcelona

Agresión a unos obreros

BARCELONA 18.—A las seis de la tarde de hoy, en la calle de Valencia y en el cruce de la Rambla de Cataluña y calle Balmes, desde un automóvil, algunos desconocidos hicieron varios disparos de pistola contra los obreros albañiles, Francisco Villagrasa, de veintitrés años de edad y Pedro Riera, de veinticinco.

Cuando yacían en el suelo, el automóvil salió con vertiginosa rapidez por la calle de Valencia, sin que se le pudiera, no sólo dar alcance, sino ver el número del vehículo.

Los dos albañiles fueron conducidos inmediatamente a una clínica próxima en la que los médicos declararon que el estado de ambos, era de mucha gravedad.

Parece que los obreros heridos pertenecían al Sindicato único.

Interrogado el obrero Pedro Solana, que acompañaba a los heridos, manifestó que salía de una obra de la calle Galileo, en unión de Francisco Villagrasa, albañil, de cuarenta y ocho años, y al llegar a la calle de Balmes, entre las de Provenza y rambla de Cataluña, pasó cerca de ellos rápidamente un automóvil, desde el interior del cual hicieron varios disparos. A consecuencia de ellos resultaron heridos Francisco Villagrasa y un transeunte.

Conducidos los heridos al dispensario de la barriada de Gracia, los médicos advirtieron que Francisco Villagrasa tenía una herida en la región supraintercostal, con orificio de salida por la parte posterior del tórax, de pronóstico grave. El otro herido, que es un mozo de veintitrés años, llamado José Riera Alsina, tiene una herida de arma de fuego al nivel del undécimo espacio intercostal, sin orificio de salida, y un balazo en la región occipital con salida por la región mastoidea, también de pronóstico grave.

El Juzgado, que se encontraba en el Dispensario de Gracia para realizar averiguaciones sobre el atentado contra el albañil Florencio Planas, tomó declaración al obrero Pedro Solana, y a los dos heridos conducidos por éste. El estado de dichos heridos es bastante grave.

Ayer ocurrió otro lamentable suceso, el que fué víctima el obrero albañil Florencio Planas.

Parece ser que estando este obrero jugando en un café de la calle de Goya, se presentó un individuo y le dijo que hiciera el favor de salir a la calle. Así lo hizo, volviendo a los pocos instantes a recoger el dinero que tenía sobre la mesa y volvió a salir, reuniéndose con otros cuatro individuos que le esperaban. Con ellos echó a andar, y cuando llegaron a la calle de San Pedro Mártir entre las de Domenech y Jesús, hicieron los cuatro individuos quince disparos sobre Planas, hiriéndole en la barba, en la región maxilar derecha y en la región esternal, con salida de la bala por el hipocondrio izquierdo.

Recogido Planas por una pareja de Seguridad y algunos transeuntes, fué conducido al Dispensario de la barriada de Gracia, donde falleció a las cinco y cinco de la tarde.

El Juzgado llegó al Dispensario de Gracia, a las seis de la tarde, y comenzó a tomar declaración a los guardias y transeuntes que habían recogido al herido.

El muerto era sindicalista. Había sido detenido varias veces, y una vez fué expulsado a Guadalupe, de donde debió de regresar hace pocos días.

BARCELONA 18.—Ya se han remitido al Juzgado especial las diligencias instruidas por el atentado al Sr. Serra Roca, y al Juzgado del Sur las que motivaron la agresión al obrero Francisco Armando Ródenas.

El Sr. Serra Roca continúa en la clínica del doctor Bartrina y Armando Ródenas en el Hospital Clínico.

BARCELONA 18.—Ha ingresado en la cárcel Antonio Sacristá, acusado de haber ofrecido 1.500 pesetas a dos individuos, para que asesinaran al tendero D. Pascual Peral.

Explosión de dos petardos en Barcelona

BARCELONA 19.—Esta mañana, a las cuatro y media, estalló un petardo en los almacenes de albañilería de D. Francisco Riera, de la calle de Aragón.

Quedó destruida la parte inferior de la puerta de entrada donde había sido colocado el explosivo y se rompieron cristales de las casas inmediatas.

Horas después estalló otro petardo colocado en la puerta de la fábrica de mosaicos de los Sres. Gresolá Solá y Compañía, en la calle de Calabria, no muy lejos del anterior.

Se notaron algunos desperfectos en la puerta que es de hierro y quedaron rotos los cristales de la oficina de dicha fábrica.

El personal de Policía de la brigada de servicios especiales, practicó minuciosos reconocimientos en ambos puntos, no habiéndose encontrado restos del explosivo por lo que se supone se trata de cartuchos de dinamita de los que se hacen para los barrenos.

Las detonaciones fueron muy fuertes y se oyeron desde casi toda la capital.

Mejoran los sindicalistas heridos.—¿Un «lock-out»?—Resistencia a la Guardia civil

BARCELONA 19.—Dentro de la gravedad, continúan mejorando los sindicalistas víctimas del atentado cometido recientemente en las inmediaciones de Reus.

Se cree que los autores eran sujetos procedentes de Barcelona, a donde regresaron después del atentado.

A consecuencia del boicot declarado por la organización de Reus a la fábrica de mosaicos Llevat, la clase patronal se propone declarar el «lock-out» la semana próxima, en el ramo de construcción y fábricas de tejidos de Reus.

Cerca de esta población una pareja de la Guardia civil pretendió cachear a un sujeto conocido por el apodo «Barretina», quien se resistió, disparando contra un guardia que resultó con la chaqueta atravesada. El compañero disparó hiriendo de alguna gravedad al agresor.

A las tres de la madrugada se levantó la sesión del Ayuntamiento de Barcelona en la cual se discutió el presupuesto municipal.

A tiros contra un alcalde.—Por firmar una cesantía

AVILES 18.—Marcelino Pravia, que hasta anoche desempeñaba el cargo de cabo de la Guardia municipal, disparó esa misma noche varios tiros contra el alcalde D. Juan José Guardado.

Uno de los proyectiles le hirió en la región maxilar izquierda, sin orificio de salida.

El alcalde había firmado ayer la cesantía del cabo. La determinación le fué comunicada al interesado a las nueve de la noche.

Marcelino se marchó, a la salida de los teatros, a las inmediaciones de la casa de la autoridad municipal.

Volvió el alcalde con sus familiares, y el ex cabo le hizo objeto de la agresión, y después se dió a la fuga.

El lesionado se encuentra relativamente bien. El agresor no ha sido habido.

UNA ALHAJA EN SU CLASE

Timador de altura

PARIS 19.—La brigada especial de la Policía judicial francesa ha detenido en Hamburgo a un timador notabilísimo que robó recientemente en Cherburgo más de 300.000 francos a unos emigrantes, vendiéndoles por buenos billetes del ferrocarril y pasajes falsos.

Ese sujeto, llamado Andrés Florián, era agente de emigración y había sido encargado por el presidente de la Sociedad de protección al emigrante de sacar los billetes de ferrocarril y los pasajes marítimos; encargo que cumplió, pero en la forma referida, dándose luego a la fuga.

Denunciado a la Policía, ésta indagó por su paradero sin lograr encontrarle, enterándose entonces sólo de que Florián se había marchado en aeroplano. Florián era muy conocido en Le Bourget como aviador.

Poco después se le descubrió en Atenas, donde con el nombre de Andrés de Parma, y haciéndose pasar por sobrino del embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, había comprado por 40.000 francos alhajas que pagó religiosamente, si bien se hizo entregar luego más, hasta un valor de 500.000 francos, que no pagó, llevándose las con rumbo desconocido.

Algún tiempo después apareció en Berlín, donde trató de realizar nuevos robos, haciéndose pasar otra vez por sobrino del Sr. Quiñones de León y hasta dirigiendo un telegrama a éste con objeto de inspirar mayor confianza a las personas que había elegido para víctimas.

El Sr. Quiñones de León, al recibir el telegrama, sospechó que se trataba de alguna estafa y avisó a la Policía judicial francesa, la cual salió inmediatamente en busca de Florián, a quien logró capturar en Hamburgo.

Notas de la Costa

CADIZ 19.—La Compañía Trasatlántica comunica que el día 17 del actual llegó el vapor correo Buenos Aires, procedente de la Habana y Nueva York.

CADIZ 19.—El trasatlántico «Buenos Aires», que llegó ayer procedente de la Habana y Nueva York, corrió durante la travesía un peligrosísimo temporal los tres días de Carnaval. Se atregaron varios departamentos del buque, resultando un pasajero de tercera, con la pierna derecha fracturada y con una grave herida en la izquierda.

El buque conducía centenares de pasajeros y abundante carta.

TELÉFONO, 575

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MÁLAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 300 S.P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espectales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida inoportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43



Fison
su mejor remedio. El Fison es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Indispensable para la belleza diaria.
SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
DIRECCION: PAVIA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES UNIDAS

Pastillas BONALD

CLORO BORO-SUDICAS

Boca, arganta y toses rebeldes

PUEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES Y VENTA DE VOLUMENES SUeltOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS DÍASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA REGALOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
BARCELONA



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAZANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Preparación general del DR. PH. CHAPPELLE
SUCESOR DE VIAL
GROSSEAU, GRIGNAULT & Co. - RIGAUD & CHAPOTEAU
RUE VIVIANNE - PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, la diarrea crónica, gúta, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos y en la hepatitis.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países calientes, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas terribles gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos los toman.

Las GOTAS COLONIALES se consiguen en todas las farmacias y son absolutamente inofensivos. Este precioso medicamento no debe de faltar en caso de epidemias.

ORGANIZACIONES MILITARES

El ejército checoslovaco

En el nuevo Estado checoslovaco, constituido a fines del año 1918, rige hace un año una ley militar que ahora entra en vigor.

El servicio militar será obligatorio y personal para todos los ciudadanos checoslovacos. El ingreso en filas se verifica al cumplir el ciudadano veinte años.

El efectivo señalado en tiempo de paz es de 150.000 hombres. Se divide el ejército en 12 divisiones, compuestas de dos brigadas de infantería y una de artillería con las unidades técnicas y auxiliares correspondientes.

La distribución por Armas y Cuerpos es la siguiente:

Cuarenta y ocho regimientos de Infantería, cuatro de Montaña y diez batallones de frontera.

Diez regimientos de Caballería, 12 regimientos de Artillería de campaña, 12 ídem de morteros, 12 grupos de Artillería pesada, 11 de montaña y 28 grupos de diversas especialidades: lanzaminas, automoteros y contraviones.

Cinco batallones de Ingenieros, 30 escuadrillas de Aviación (350 aviones), un regimiento de Telégrafos, otro de Ferrocarriles, un batallón de Alumbrado eléctrico, cinco batallones de Tren y 15 secciones automovilistas con 1.140 autos.

Los efectivos son: Infantería, 83.330 hombres; Caballería, 12.000; Artillería, 22.500; Ingenieros y especialidades, 22.000, y 4.000 Auxiliares.

Una Misión francesa formada por seis generales tiene a su cargo la organización de este nuevo ejército, integrado por ahora a base de antiguos legionarios que combatieron en los frentes aliados, antiguas tropas territoriales austro-húngaras y otros voluntarios. También son oficiales del ejército francés los directores de las escuelas y de los cursos de oficiales.

La preparación del reclutamiento corresponde a las cuatro regiones territoriales: Bohemia, Moravia, Eslovaquia y Rusia subcarpática, entre las cuales se ha hecho también el reparto de las unidades del ejército.

Inglaterra y España deben ir unidas en esta cuestión

Es curioso el procedimiento y las razones que algunos franceses a sueldo del colonialismo, del que viven en plan de parásitos, invocan para intentar quedarse con Tánger, haciendo de su puerto un formidable refugio de elementos de guerra; no sabemos contra quién, pero a simple vista claramente se marca el golpe; ese interés de Tánger francés, no es más que el puño levantado contra Inglaterra y España.

Con ese cinismo peculiar de toda persona que vive de algo que teme desaparezca, porque con ello va el pan nuestro de cada día, un señor muy conocido en Tánger y en España, por el veneno que destilan que ellos llaman artículos, invoca un fraseo verdaderamente jocosa y ridícula.

Dice en L'Information que es una «paradoja», que Francia nación mediterránea no tenga un punto de escala, en ese canal que une los dos mares, ya que Inglaterra allí está establecida y España domina en las dos orillas, es lógico que nosotros tengamos ese dominio, como lo tenemos en el Ebro, o cualquier río de la península, como que es nuestro mar, es un río más de nuestra patria; y con respecto a que es mediterránea, podemos añadir, que según esa graciosa teoría, con el mismo derecho pedirían Tánger, Italia, Grecia y Turquía, que también están bañadas por el mismo mar.

El secreto de esa campaña, del director de un periódico francés de Tánger, no es más, que como vive de eso precisamente, y sabe que si Tánger no fuese francés, dejaría totalmente de cobrar las cantidades que el partido colonista le asigna, por vomitar injuria tras injuria contra nuestra Patria, queriendo descreditar los derechos indiscutibles, que sobre Tánger, tenemos los españoles, le obliga a sostener las más raras y descabelladas teorías.

Vea claramente Inglaterra, el juego de Francia. Quiere tener en el Estrecho un puerto militar, un Biserta, para desde allí atacar las principales rutas marítimas, en un mañana no lejano, ya que ella misma cierra sobre su porvenir, nubes cargadas de odios, alimentados por el imperialismo agudo de sus gobernantes.

Tánger no puede ser francés, porque la libertad de Inglaterra peligraría; no es lo mismo que si fuese español, ya que nosotros no sentimos esos anhelos furiosos de querer dominar el mundo, ni nos hemos enloquecido por el arrebol de la victoria.

Es lastimoso que dos naciones que tienen frontera común, y que debieran ayudarse en el desarrollo de su porvenir, lleguen a odiarse hasta el extremo de que el día que más falta le haga esa amistad a la más fuerte, no pueda contar con ella, porque sus procedimientos no fueron lo leales y justos que exigían las circunstancias.

Tánger no puede ser francés porque a España se le infería una herida de muerte, y a Inglaterra se le podría en un momento de pe-

ligro inutilizar, facilitando la derrota de su poderío.

Inglaterra y España, tienen por egoísmo que ir de la mano en la cuestión de Tánger so pena de sufrir terribles consecuencias.

M. Ferrer BRAVO

Músicos militares

Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una disposición desestimando instancia del músico de primera clase de Infantería D. Vicente Barea Pérez, que solicita se le conceda la denominación de subdirector, con uniforme distinto de los de su empleo, por haberle correspondido la asimilación del empleo de suboficial.

ESTAFIA ORIGINAL

Dos «agrarios», de cuidado

BUCAREST 19.—Un curioso incidente se ha producido durante la estancia en Bucarest del Sr. Stamboulsky, presidente del Consejo búlgaro.

Dos estafadores se presentaron al presidente, diciéndose representantes del partido agrario rumano.

Declararon que cuando este partido consiguiera el Poder cedería la Dobruja a Bulgaria, y pidieron a Stamboulsky subsidios para defender esta opinión en su Prensa.

Una de las personas que acompañaban al señor Stamboulsky les entregó 20.000 lei, prometiendoles más fondos.

A su regreso a Sofía, el primer ministro declaró en un discurso que había quedado de acuerdo con el partido agrario rumano para la cesión de la Dobruja a Bulgaria, cuando este partido ocupara el Poder. Pero, ante la protesta del Gobierno rumano, el Sr. Stamboulsky desmintió sus asertos.

Los dos estafadores han sido detenidos y han confesado por completo su delito.

RECITAL SEGOVIA

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar en el teatro de la Comedia la audición extraordinaria que este ilustre artista, que con tanto entusiasmo ha sabido interesar a nuestro público; he aquí el programa que interpretará:

Minueto en «la», Sors.—Allegretto, Sors.—Estudia, Sors.—Andante cantabile. Primera vez, Sors.—Estudio en «la», Tárrega.

Gavota, Bach.—Minueto, Schubert.—Momento musical, Schubert.—Preludio. Primera vez, Chopin.—Nocturno, Chopin.

«Canción popular catalana», Llobet.—Danza, Tárrega.—«La maja de Goya», Granados. Danza en «sol», Granados.—«Serenata», Albéniz.

Personal de bandas

Se desestima instancia del cabo de trompetas D. Angel Prado Calleja, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, que solicita se le concedan los beneficios que otorga el Real decreto de 1 de Junio de 1887.

El precio y el tamaño de los periódicos

Nuevamente los periódicos han tenido que adoptar resoluciones, encaminadas a restringir los excesivos gastos que sobre ellos pesan.

El papel, que costaba antes cuarenta pesetas, cuesta hoy ciento cincuenta; los sueldos y jornales se han duplicado; las tintas, grasas y demás materias necesarias en la imprenta, valen tres veces más; los gastos de franqueo se han cuadruplicado...

En estas condiciones la vida de los periódicos se hace imposible.

Hace algún tiempo se dispuso, oficialmente, que el precio mínimo de los periódicos fuese diez céntimos, y el de la suscripción mensual dos pesetas.

Hubimos de someternos a esa disposición, y por eso, en la actualidad, es de dos pesetas el precio de nuestra suscripción mensual. Pero ni aún eso ha sido bastante y unos diarios cuestan hoy veinte céntimos, como El Sol - otros quince—, los restantes han disminuido dos páginas, y algunos, como El País, publican sólo una hoja.

Nosotros continuaremos con la suscripción a dos pesetas, y el mismo número de páginas, mejorando nuestras informaciones y servicios para compensar el sacrificio que representa para muchos de nuestros abonados el nuevo precio, que no está en nuestras atribuciones disminuir.

Existen entre este periódico y sus abonados tan arraigados lazos de cariño y íntima convivencia, y tenemos recibidas tantas pruebas de simpatía, que sabemos que no ha de faltarle su apoyo. Cuando las circunstancias varíen, EJERCITO Y ARMADA volverá a fijar sus precios anteriores.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Estado Mayor que existe en la plantilla del Negociado de asuntos de Marruecos.

Destinos

Destínase al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, al teniente médico don Eugenio Montero Quiroga.

Queda disponible el teniente médico don Juan Redondo Fernández.

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente coronel de infantería D. José López Mancisidor.

Licencia

Concédese licencia para el extranjero al comandante de infantería D. Domingo Colorado.

DE POLÍTICA

Las actas del Congreso

Tan sólo está pendiente de aprobación el acta del señor Pérez Armas, por haber recibido la comisión de Incompatibilidades una denuncia en la que se dice que dicho señor ha pertenecido, durante todo el año anterior, a la Comisión provincial.

Programa parlamentario

El martes de la próxima semana quedará constituido el Congreso. Se elegirá la Mesa definitiva, jurarán los diputados y el presidente pronunciará el discurso de rigor.

El miércoles habrá alguna interpelación y varias preguntas, y se procederá al sorteo de secciones.

El jueves leerá el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos, se reunirán las secciones y se elegirán las comisiones permanentes y la del Mensaje.

El nuevo gobernador de Valencia

Por noticias particulares se sabe que ha sido llamado a Madrid por el Gobierno el general Elizaizín, que reside en Alicante y pertenece a la escala de reserva; se cree que este señor será nombrado gobernador de Valencia. Desde luego contará con el apoyo resuelto de elementos valiosos que discretamente han intervenido en la designación.

Consejo de ministros

Ya dimos cuenta anoche del revuelo que había producido la determinación del presidente de celebrar el Consejo que había sido aplazado para hoy.

El Sr. Dato manifestó que eran de tal urgencia los asuntos de que iban a tratar, que se había visto en el caso imperioso de citar a los ministros para su examen.

—Cree que esta resolución de última hora ha motivado el aplazamiento de cierto debate político que iba a plantearse en el Congreso esta misma tarde.

Siento el contratiempo, pero no puedo dejar en segundo plano problemas que, como los actuales, son de tal magnitud y de determinada índole.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes.

El de la Guerra, varias notas de su departamento.

El Sr. Espada manifestó que ignoraba los asuntos que se discutirían en el Congreso. No llevaba cartera.

El Consejo empezó a las seis de la tarde y terminó a las diez y media de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia, facilitó la siguiente referencia:

«En la primera parte del Consejo, que no comenzó hasta la llegada del ministro de la Gobernación, después de dar cuenta el presidente, en ausencia del ministro de Estado, de las últimas noticias de carácter interna-

cional, fueron los ministros exponiendo, sucesivamente, la situación en que se hallan los diversos proyectos que constituyen la labor legislativa que ha de someterse a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Hacienda, singularmente, se extendió en la determinación de las líneas generales del discurso de presentación del proyecto de ley de Presupuestos, marcando las orientaciones de gobierno en cuanto a este problema fundamental y a los demás de índole económica que con él se relacionan.

Sometió asimismo el ministro de Hacienda al acuerdo del Consejo, diversos expedientes de petición de créditos, que afectan a diversos departamentos ministeriales y que serán objeto de los correspondientes proyectos de ley.

Se aprobó, a propuesta del ministro de Instrucción pública, un expediente formulando un presupuesto adicional para las obras del edificio de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, y otro referente a la subasta de obras de ampliación del edificio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El Consejo, en fecha próxima, probablemente el lunes, continuará sus deliberaciones para tratar de otros asuntos que quedaron pendientes por lo avanzado de la hora.»

Ampliación

Consumió una buena parte de la reunión el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda acerca del plan económico-financiero del Gobierno, y del cual dará cuenta en la sesión del Congreso del jueves.

Se ocupó el Consejo de la negociación que se sigue con Francia respecto al arreglo acordado para la devolución del préstamo que hicimos a dicha nación. En el día de ayer circularon, en relación con este asunto, rumores alarmantes, y hasta se llegó a decir que Francia nos había anunciado el cierre de sus fronteras para los productos españoles. Basta con consignar el rumor para comprender su falsedad. Ni el Gobierno ha recibido notificación alguna ni había motivo para ella. Lo que sucede es que el arreglo acordado no se ultimó por varias razones que en nada afectan a las relaciones entre ambos países, y mañana vence la fecha para la entrega de la cantidad correspondiente al segundo plazo.

Hoy conferenciará el presidente del Consejo con el ministro de Estado y luego con el de Hacienda, y quedará terminada la cuestión, a nuestro juicio, con una prórroga que permita ir al arreglo definitivo.

Algo empezó a hablarse del problema de los transportes, en su relación con el proyecto llamado de tarifas; mas hubo de dejarse para el Consejo del lunes, por ser imposible ultimarlos en breve espacio de tiempo, siquiera la obra del Sr. Espada esté terminada en todos sus extremos.

Finalmente, se distribuyeron los trabajos que han de acometer las Cámaras en su pleno funcionamiento.

Accidente ferroviario

VALENCIA 18.—Se tienen noticias de que al llegar a la estación de Soneja, y en el momento de entrar en agujas, descarriló el tren descendente, resultando un muerto y varios heridos graves.

Numerosos vagones quedaron destrozados.

Noticias oficiales

Epizootias

Se recuerda a los primeros jefes de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército que mandan unidad, que además de dar parte a esta Sección de la declaración y extinción de cualquier epizootia que padezca el ganado de las suyas respectivas, den cuenta también, precisamente, en los días 10, 20 y 30 de cada mes, de la marcha de dichas epizootias, pues olvidan muy frecuentemente el hacerlo con dicha regularidad y deben todos cumplir con la mayor exactitud esta disposición, necesaria para la buena marcha de los servicios de remonta de ganado del Ejército a esta Sección confiados; entendiéndose así modificada la circular de esta Dirección de 14 de junio de 1913.

Presidencia del Consejo

El presidente del Consejo estuvo esta mañana conferenciando con el marqués de Lema, el cual podrá asistir el lunes, ya restablecido, a otro Consejo de ministros que se celebrará para proseguir el estudio de la baja de las subsistencias.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si era cierto que se iba a prorrogar el plazo del empréstito francés que vence el día 20, contestando afirmativamente el jefe del Gobierno.

Desmintió las noticias de la Prensa relativas a coacciones de aquel Estado, pues las relaciones nuestras con Francia son inmejorables.

Una Comisión de presidentes de grandes Compañías ferroviarias visitó al Sr. Dato para exponerle las dificultades en los transportes y la necesidad de que el Gobierno adopte una resolución.

El Sr. Dato les dijo que está ultimada y que en breve se someterá al Parlamento.

Bibliotecas públicas

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).
Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veintidós y de quince a diecinueve.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.
Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Espectáculos para hoy

- ESPAÑOL.—A las 10 1/2, La tierra.
A las 6 1/2, La tierra.
LARA.—A las 6, Doña Clarines y Ninón.
A las 10 1/2, Pasiones y Ninón.
CENTRO.—A las 10, Margarita la Tanagra.
A las 5 1/2, La loca aventura.
ESLAVA.—A las 6, No te ofendas Beat y hermanas Corio.
A las 10 1/4, Nocturno agitado, El carnaval de Puk y de Plok, La maña de la «mañica» y hermanas Corio.
APOLO.—A las 6 1/2, El niño judío.
A las 10 1/2, El parque de Sevilla.
COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 10 1/4, Los dos pilletes.
A las 6 1/4, El pilluelo de París (dos actos) y Los dos lunares.
COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La República de la broma.
A las 10 1/2 La república de la broma.
PRICE.—Catedral de las Variedades, y el Programa Ajuria. A las 6 y a las 10 1/4, grandes atracciones. Véanse programas.
IDEAL ROSALES.—A las 10 1/4 ¡Chofer... a Rosales!
TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo)
Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta, variedades, super-tango, desde las 4 de la tarde.
FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10. Películas, y variedades, éxito enorme del rey de la moda Egmon D'Bries.

«Sinjec» de Publicidad —Barbieri, R»

ASA. Esta marca caracteriza la Maquinaria Eléctrica construida por Sociedad Española de Electricidad. A S E A MADRID: Montalbán, 13

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

Francia

PARIS 19.—El general Gouraud ha ingresado anoche en la Unión de grandes Asociaciones para el progreso nacional.

Presidió el acto el ex Presidente de la República, Sr. Poincaré, y entre las personalidades que asistieron figuraban el cardenal Dubois, arzobispo de París; el coadjutor, Sr. Rolland; el presidente del Consistorio protestante, Sr. Gosse, y el Gran Rabino.

El general Gouraud pronunció un discurso, en el cual comenzó recordando los derechos de Francia sobre los países en donde ejerce el mandato, derechos que tienen su origen en las Cruzadas.

Agregó que, gracias a las escuelas fundadas por Francia, hablan francés más de 200.000 indígenas de Libano.

Historió a continuación el proceso seguido por la instalación francesa en Siria que después del destronamiento de Faycal, está completamente pacificada. Ha conseguido Francia idéntico resultado en Siria, y mediante la toma de Aintab aseguró de manera definitiva la influencia francesa.

Agregó que los franceses profesan el principio de mantener una activa colaboración con los indígenas, tomando en consideración todos los deseos que expresan los naturales de la región.

Manifiestó después el general Gouraud que esas regiones tienen excepcional importancia para el comercio exterior francés y propuso la celebración de una exposición en Beyrouth el próximo mes de abril.

Terminó diciendo que los impuestos que se percibirán durante el actual año de 1921 producirán 200 millones de francos.

PARIS 19.—El alto comisario de Francia en Egipto, Sr. De France, nombrado recientemente embajador en Madrid, ha llegado esta mañana a París.

PARIS 19.—El Sr. King, Presidente de la República de Liberia, ha llegado a París. Desde aquí se dirigirá a Londres y los Estados Unidos.

PARIS 19.—Según el Gautois, a pesar de la gran actividad con que se llevan a cabo los trabajos de instalación en el hotel situado en la Avenida de Alma, que ha sido comprado por el Gobierno español para trasladar a él su Embajada, sita actualmente en la Avenida Kleber, dicho hotel no estará en condiciones para que se instale en él la Embajada, hasta dentro de un año.

Inglaterra

LONDRES 19.—Se ha celebrado en la Cámara de los Comunes una reunión de los representantes de los grupos laboristas.

Después de examinar los acontecimientos desarrollados en Mallow, y que causaron la muerte a tres ferroviarios, por lo que la Federación ha pedido que sea abierta una encuesta, acordaron apoyar dicha petición, como así igualmente la exigencia de que dicha encuesta no sea hecha por las autoridades militares y que se den toda clase de garantías a los testigos que sean llamados a declarar, de que no serán después víctimas de represalias.

De no acceder el Gobierno a estas demandas, se declarará la huelga general, la cual parece ser que comenzará a las doce de la noche del sábado.

LONDRES 19.—Según los datos publicados por el Ministerio del Trabajo, continúa la baja.

No se conoce todavía la baja exacta; pero se cree que es de un 20 por 100 desde noviembre, en que la elevación de los precios, en relación a antes de la guerra, era de 176 por 100.

Los productos cuyos precios disminuyen son los alimentos, las ropas y telas.

La tendencia al abaratamiento se intensificará conforme avance el tiempo.

LONDRES 19.—Los despachos recibidos hoy de Irlanda anuncian que los fenianos han hecho saltar la pasada noche varios puentes del ferrocarril en el distrito de Bantry (condado de Cork).

De esta suerte, la ciudad se encuentra ahora aislada, pues no puede entrar ni salir ningún tren.

La circulación por carretera está igualmente interrumpida. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han sido también cortadas, por lo cual los habitantes de la ciudad no reciben correo ni periódicos.

LONDRES 19.—El Daily Mail publica un resumen de las grandes líneas del nuevo proyecto fiscal acordado por el Gobierno, que será presentado a las Cámaras después de las fiestas de Pascua.

Propone el Gobierno para rectificar el cambio, de gravar todas las importaciones procedentes del Extranjero, donde el tipo del cambio sea desfavorable para la moneda inglesa, con un impuesto «ad valorem» que equilibre exactamente la diferencia del tipo de cambio entre la moneda inglesa y la del país importador.

Ciertos artículos tales como los productos que entran en la composición de perfumes; los productos químicos, los instrumentos científicos, las lámparas de gas, los artículos de punto y otros análogos, no podrán ser importados, sino mediante licencias especiales expedidas por el Board of Trade.

Finalmente, la importación de mercancías que hayan de ser vendidas en Inglaterra a un precio inferior al que tienen señalado en su país de origen, queda terminantemente prohibida.

Portugal

LISBOA 19.—Ha sido encargado de formar Gobierno el Sr. Barros Queiroz, liberal y presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles portugueses.

Intentará constituir un Gabinete de concentración, aun cuando para ello hay grandes dificultades. Si las venciera el Sr. Barros Queiroz, además de la Presidencia desempeñaría la cartera de Hacienda.

También se consideran probables las siguientes soluciones: Continuación en el Gobierno del Sr. Pinto, con una modificación ministerial; Gabinete nacional, presidido por el Sr. Chagas, al cual se le entregaría el decreto de disolución de Cortes; Ministerio de concentración, bajo la presidencia del general Morton de Matos, y en fin, Ministerio liberal, presidido por el Sr. Brito Camacho o por Antonio Granjo.

LISBOA 19.—Ha sido nombrado ministro de Portugal en Viena, el cónsul de primera clase Sr. Alberto Veiga Simoes.

Italia

ROMA 19.—El marqués de Mac Swiney, camarista de capa y espada bajo el Pontificado de León XIII, y que cayó en desgracia en la época de Pio X, acaba de regresar a Roma y asegura que está encargado de una misión en nombre de la República irlandesa.

El marqués de Mac Swiney no es feniano; pero, dadas las relaciones que ha mantenido con el mundo eclesiástico, los republicanos irlandeses han juzgado conveniente utilizar sus servicios.

Il Giornale d'Italia dice que la presencia en Roma del marqués de Mac Swiney no agrada al Vaticano, donde se desearía evitar todo acto que pueda ser juzgado inconveniente por el Gobierno británico.

ROMA 19.—El presidente de la Delegación enviada por el Gobierno de Angora a la Conferencia de Londres ha declarado en una entrevista con un redactor del Giornale d'Italia, que su programa para dicha Conferencia puede resumirse en la siguiente frase: Reivindicación para Turquía del derecho a vivir como cualquier otro pueblo.

La Delegación de Angora ignora a la del Gobierno de Constantinopla, porque esta no existe toda vez que la única que puede representar y representa a Turquía, es la de Angora.

Por otra parte, el representante de Constantinopla en Roma que forma parte de la Delegación enviada por el Gobierno de la Sublime Puerta a la Conferencia de Londres, ha declarado: Las divergencias que separan a ambas Delegaciones son de carácter exclusivamente interior. Peligrando la existencia de Turquía, esas diferencias cesarán de existir.

Estados Unidos

WASHINGTON 19.—Por primera vez desde que cayó enfermo el presidente Wilson ha salido a pie. El presidente se encuentra muy debilitado y anda con gran trabajo.

NUEVA YORK 19.—Según el boletín publicado a última hora de la noche por los médicos que asisten en su enfermedad al tenor Casaruso, éste ha experimentado una sensible mejoría, confiando aquéllos en su pronto y completo restablecimiento.

Otras naciones

BRUSELAS 19.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 156 votos y seis abstenciones, un proyecto de ley, derogando el art. 310 del Código Penal, en el que se fijaban medidas especiales para los autores de coacciones contra la libertad del trabajo.

JOHANNESBURGO 19.—La huelga de mineros de esta región toca a su término, por haber llegado parcialmente a un acuerdo aquéllos con los directores de las minas, acerca de las peticiones de mejora que formularon y que han sido reducidas al extracto mínimo.

En todas las minas han vuelto al trabajo esta mañana la mayoría de mineros.

VARSOVIA 19.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Dieta polaca, reunida en el palacio del Parlamento, se ha pronunciado en favor del proyecto de ley, relativo a la ratificación del Tratado de Paz de Saint Germain.

LA HAYA 19.—La duquesa de Brunswick ha salido de Boorn, regresando a Alemania.

El almirante Draite, se halla actualmente cerca del ex Emperador de Alemania.

Es cada día más difícil llegar hasta éste. Se han tomado disposiciones para el caso de fallecer la ex Emperatriz de Alemania. El cadáver será conducido de noche a la estación más próxima, para ser transportado a Alemania. Guillermo II no ha sido autorizado a abandonar su residencia, para acompañar los restos de su augusta esposa.

SOFIA 19.—Se ha celebrado un gran mitin popular para tratar de la Conferencia de Londres, hablando, entre otros oradores, el poeta nacional Ivan Cazofo, quien se lamentó porque Bulgaria no haya sido invitada a exponer ante esa Conferencia sus reivindicaciones sobre Tracia, y una salida al mar Egeo.

Al terminar el acto, se adoptó una resolución pidiendo el retorno de Tracia a Bulgaria, siendo inmediatamente telegrafiada a las grandes potencias aliadas.

ESTOCOLMO 19.—Se anuncia, de fuente autorizada, que si las circunstancias lo permiten, el Rey de Suecia efectuará un viaje de re-

creo hacia mediados de marzo próximo, al Mediodía de Francia.

ESSEN 19.—Los representantes de las cuatro Asociaciones más importantes de mineros de esta región, se reunieron anoche para ocuparse de las condiciones en que aquéllos actualmente trabajan, acordándose en la reunión elevar al Gobierno una enérgica protesta contra las horas suplementarias de trabajos en las minas.

Por otra parte, los mineros de Dortmund, que atraviesan por una situación en extremo crítica, han solicitado nuevos auxilios para la adquisición de víveres.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 18 de febrero de 1921

A las tres y media empieza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

Desca el Sr. Royo (D. Ricardo), que cuanto antes venga el proyecto de Autonomía universitaria, y ofrece el ministro de Instrucción pública preparar una reforma en la enseñanza.

El Sr. García Vaquero formula una serie de ruegos para que se faciliten medios de desarrollo a las industrias vinícola y agrícola, tendiendo, además, a facilitar los transportes por ferrocarril y carretera.

El ministro de Fomento contesta que la gestión del Gobierno está inspirada en ese mismo sentido.

El Sr. Pelanco desea conocer la opinión del Gobierno respecto de la cesión de fincas de que se haya incautado la Hacienda, y el ministro de Fomento contesta que, seguramente, el ministro de Hacienda opina que debe ampararse en su derecho a los poseedores de buena fe.

El Sr. Arroyo desea que vengan a la Cámara las datos relativos a la adquisición de trigos argentinos, las existencias de que ahora se puede disponer y el precio de adquisición.

El marqués de la Hermita censura la Real orden sobre importación de trigos, y censura que se hayan adquirido superfosfatos que no tienen aplicación.

Vuelve a pedir la libre exportación del aceite, y censura al Gobierno por no haberla autorizado.

Se suspende la discusión; se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas, y jura el cargo de senador el Sr. Izquierdo Vélez.

CONGRESO

Sesión del día 18 de febrero de 1921

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Prieto pide figure su nombre en la votación del acta de Tortosa, pues ya se sabe que votó en contra.

El Sr. Ortega Gasset denuncia la recogida de dos periódicos de la mañana por insertar frases que ayer pronunció impugnando el dictamen del Supremo sobre las actas de Málaga.

El presidente expone la opinión de que hay cosas que son lícitas en la Cámara o ilícitas fuera.

Se pone a discusión el informe del Tribunal Supremo proponiendo la validez de la elección en Estella y la proclamación del señor Bilbao.

El Sr. Gascón y Marín impugna el dictamen del Supremo.

El Sr. Bilbao defiende la validez de su elección y la legitimidad de su triunfo.

Los alistas piden votación nominal, que aprueba el dictamen por 105 votos contra 35.

Se pone a debate el informe del Supremo sobre el acta de Hierro, proponiendo la proclamación del Sr. Rodríguez y Diaz Llano.

El Sr. Salvatella lo impugna, relatando los abusos que, según el orador, se han cometido, y termina pidiendo a la Cámara que no se vote el informe del Supremo.

El Sr. Arroyo defiende la legitimidad del triunfo del Sr. Rodríguez.

El Sr. Guerra del Río explica el voto de los republicanos, y, por fin, queda aprobado el dictamen por 93 votos contra 49.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto declarando jubilado a D. Luis Leche y Martínez, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Idem confirmando en el cargo de vocal del Patronato Nacional de Ciegos, a D. Cecilio Hezreza y Ortuño.

Idem concediendo la gran cruz de Alfonso XII, a D. Ignacio Montes, arzobispo de Cesaria y obispo de San Luis de Potosí; a D. Antonio Senso y Lozano, obispo de Astorga, y a D. Juan C. Cebrían, ilustre filántropo.

FOMENTO.—Real decreto modificando el artículo 3.º del Real decreto de 19 de diciembre de 1913, en el sentido de que las tres plazas de profesores de ingenieros de Minas de la Escuela de ayudantes de Bilbao, puedan ser desempeñadas por ingenieros en situación de super numerarios.

Real decreto nombrando ayudante mayor del Cuerpo Auxiliar de Minas, a D. Bonifacio Ruiz Adam.

DIVERSAS INFORMACIONES

PROVINCIAS

Andalucía

SEVILLA 19.—El gobernador civil, acompañado del concejal Sr. Casas, visitó esta mañana los mercados de Triana y calle de Feria, comprobando que los vendedores cumplen las disposiciones referentes a precio, peso y calidad de las substancias.

Al darse cuenta el vecindario de la presencia del gobernador, le hizo objeto de una espontánea manifestación de simpatía, así como también al Sr. Casas.

CADIZ 19.—El Juzgado continúa su actuación en el proceso de la explosión de una bomba en el domicilio del patrono Sr. Mori, habiendo decretado el procesamiento, de trece de los cuarenta y ocho detenidos como presuntos complicados en este atentado, habiendo decretado la libertad de los restantes por no resultar cargo alguno contra ellos de las diligencias practicadas.

HUELVA 19.—La Alcaldía ha decomisado pan falta de peso a los industriales José Mora y Antonio García Riquelme.

También fue intervenida a José Pérez Cárdenas una partida de pescado por infracción de las disposiciones de tasa y peso.

SEVILLA 19.—Mañana se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, para examinar las tarifas de precios de los artículos de primera necesidad, propuestas por la Comisión municipal de Abastos, en su última reunión.

SEVILLA 19.—En el expreso llegaron los Infantes Don Carlos y Doña Luisa. En la estación fueron cumplimentados por las autoridades.

En automóvil se trasladaron al palacio de Villamánrique.

Cataluña

BARCELONA 19.—La guardia urbana ha detenido esta mañana a un individuo llamado Jaime Roura, quien salía de una tienda llevando un gran cesto que registrado contenía 40 kilos de carne de caballo.

Practicado un registro en dicho establecimiento fueron encontrados gran cantidad de carne de caballo picada y preparada para la fabricación de embutidos y listas de venta de éstos.

El detenido declaró que tenía alquilada la tienda a un individuo que desconoce, y que la carne era proporcionada por Emilio Barragán y

CURIOSO FENOMENO

Un niño bicolor

ADEN 18.—A bordo del vapor «Honolulu», y procedente de Zanzibar, ha desembarcado en este puerto el conocido explorador y eminente cirujano inglés Sr. Carson, a quien acompaña un niño nacido en un poblado de Uganda, el cual será presentado ante la Real Academia de Medicina de Londres por el citado doctor como el primer caso conocido hasta ahora de una curiosísima pigmentación de la piel con franjas blancuzcas y negras, perfectamente definidas, excepto en las manos, que son idénticas a las de un blanco.

Este niño es hijo de un súbdito británico residente desde hace muchos años en Uganda y de una indígena.

El doctor Carson obtuvo el consentimiento de los padres para traerse al niño a Europa mediante una crecida cantidad.

El doctor Carson se encuentra muy inquieto, porque el niño ha enfermado de viruelas durante el viaje, obligándole por esto a detenerse en Adén.

El Sr. Carson dedica todos sus cuidados a evitar que esta enfermedad modifique la piel del niño.

TEATRO FUENCARRAL

Reaparición de Egmond d'Briés

Con gran éxito se presentó de nuevo ayer en la escena de este popular teatro, el notable artista Edmond d'Briés.

Al hacer su aparición fue objeto de una cariñosa ovación por parte de numerosas chamberleras preciosas que son admiradoras del arte y de la elegancia de este transformista.

En todas cuantas canciones interpretó fué aplaudido con entusiasmo.

También merecieron los favores del público las dos parejas hermanos Obiol y Biouxou-Pays.

TEATROS

REAL.—Hoy sábado, por la noche, «Aida», para presentación de Cecilia Gagliardi, que ya está repuesta de la indisposición que sufrió la otra noche.

ESLAVA.—«No te ofendas, Beatriz» (éxito enorme de Catalina Bárcena), se representará, actuando de fin de fiesta las hermanas Corio, hoy, sábado, a las seis, y domingo, a las cinco y media (última representación en tarde de festivo).

Sábado y domingo, a las diez y cuarto, nuevo espectáculo: «Nocturno agitado». El cardenal de Puk y Plok, «La maña de la maña» y hermanas Corio (gran éxito).

Próximamente, estreno de la comedia en un prólogo y tres actos, «El regreso», original de Robert de Flers y Francis de Croisset.

Esta preciosa comedia, estrenada con el títu-

Pablo Grafulla, el primero de los cuales ha sido ya detenido.

Los embutidos fabricados en esta forma eran expedidos en diversos bares de esta capital, y las listas encontradas en el registro de la tienda mencionada, eran de los establecimientos en donde se habían adquirido estas mercancías.

Vizcaya

BILBAO 19.—El gremio de pasteleros ha publicado una nota de la importante baja de precios que ofrece en todos los artículos de confitería.

BILBAO 19.—Hoy se ha visto en la Audiencia la causa incoada contra el socialista Rogelio Hernández, que mató de un tiro al sindicalista Fermín Blanco, porque le obligaba a afiliarse al Sindicato único, así como también a los demás obreros de las minas «San Luis».

El procesado negó que él disparara primero, asegurando que no hizo más que repeler la agresión de que fué objeto.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad siendo, en su consecuencia, absuelto por la Sala.

BILBAO 19.—Se han declarado en suspensión de pagos dos casas industriales de importancia, ascendiendo el pasivo a 700.000 pesetas.

Varias provincias

SALAMANCA 19.—Se ofrece el trigo a 84 y 85 reales fanega; pero la demanda no quiere dar más que 80, y por ello no se realizan operaciones.

BURGOS 19.—El mercado triguero sigue desanimado.

El pan ha bajado cinco céntimos en kilo, siendo el precio 65 céntimos.

Las patatas se venden a 25 céntimos el kilo, y el litro de leche, 0,60 pesetas.

SAN SEBASTIAN 19.—El alcalde tiene el propósito de pedir en la próxima reunión de la Junta provincial de Subsistencias, que se establezca desde el día 20 la baja en el precio del tocino.

TENERIFE 19.—Después de una reunión celebrada en la Alcaldía, los panaderos acordaron que el pan se venda en adelante a 1,25 pesetas el kilo; se vendía a 1,55.

La baja ha causado un excelente efecto.

lo de «A retour», en el teatro Athenée, lleva más de 200 representaciones y es la más sugestiva actualidad teatral de París.

LARA.—El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se representarán las aplaudidas comedias de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, tituladas «Doña Clarines», «Pasiones» y la celebrada cancionista Ninón.

Hoy 19, a las seis de la tarde, en función correspondiente a la décimocuarta matinee de sábado de moda, se representará la comedia en dos actos de grande éxito, «Doña Clarines» y fin de fiesta Ninón.

AFOLO.—Hoy, sábado, a las seis y media, última representación, por ahora, de la renombrada zarzuela en dos actos, «El niño judío». Por la noche, a las diez y media, la celebradísima farsa sainetesca, nueva, «El parque de Sevilla».

CÓMICO.—Hoy, sábado, a las seis y cuarto, la comedia francesa en dos actos «El pilluelo de París» y «Los dos lunares», y a las diez y cuarto el interesante melodrama en cuatro actos y siete cuadros «Los dos pilletes».

El domingo tres secciones.

A las cuatro «Los dos pilletes», a las seis y media «El pilluelo de París» y «Los dos lunares» y a las diez y cuarto «Los dos pilletes».

Las localidades pueden adquirirse en contaduría mañana sábado de tres de la tarde en adelante.

FUENCARRAL.—Mañana tendrá lugar la reapertura de este teatro, con el mismo género, o sea el de variedades, reapareciendo el notabilísimo artista Egmond d'Briés.

El resto del programa lo componen excelentes artistas, a saber: Luisita Carrasco, la muñeca mágica, hermanas Obiol-Bluson-Bays, Egmond d'Briés viene dispuesto a triunfar una vez más, y para ello hará su presentación con nuevo repertorio y riquísimo vestuario.

Los Reyes de Bélgica

BRUSELAS 19.—Se sabe ya que los Reyes de Bélgica partirán a fin de mes para Roma con el fin de visitar a los Soberanos de Italia y al Papa.

De realizarse el viaje, el Protocolo del Vaticano va a sufrir una verdadera modificación, porque la primera visita que hagan los Reyes belgas será la de los Soberanos de Italia.

He aquí las formalidades con que se efectuarán ambas visitas:

El Rey de Italia recibirá oficialmente a los Reyes de Bélgica en la estación de llegada.

Después, en su compañía, se dirigirán al Palacio Real para saludar a la Reina Elena.

Desde aquí los regios huéspedes irán a poner los pies en «territorio belga», o sea en la Embajada de Bélgica, para dirigirse después al Vaticano.

En la Embajada recibirán al cardenal secretario de Estado, que irá a rendirles homenaje en nombre del Soberano Pontífice.

A partir de este momento asistirán a las fiestas que en su honor organizarán el Rey y el Gobierno de Italia.